

¿Qué debe saber el presidente Raúl Castro para considerar una posible relación entre Cuba y el FMI?

Jorge Ignacio Domínguez
enero 7, 2016



Los importantes y valiosos artículos de José Luis Rodríguez y Pavel Vidal Alejandro (a los que se han unido los textos de los académicos y especialistas Marlén Sánchez, Pedro Monreal y Lorenzo L. Pérez) sobre una posible relación futura entre Cuba y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tratan muy bien las ventajas y desventajas para Cuba y su gobierno que podrían desprenderse de tal relación, si llegara a lograrse. Sin embargo, para el lector no especializado creo que una clave importante del hipotético escenario “Cuba-con-FMI” no queda suficientemente esclarecida, y me atrevo a sugerir estas precisiones.

¿Qué debe saber el presidente Raúl Castro para considerar una posible relación entre Cuba y el FMI?

- El único requisito, absoluto, exigido por el FMI a sus miembros es la transparencia de datos sobre la economía. Se trataría de brindar datos económicos exhaustivos, principalmente los datos financieros que Cuba actualmente no pública. Esto no tendría que resultar un problema, pues el propio Raúl Castro ha criticado públicamente el excesivo secretismo de instituciones cubanas.
- El FMI acepta cualquier sistema político en sus países miembros. Por eso, han sido y son miembros países con regímenes políticos comunistas y otros regímenes políticos muy disímiles. Cuba puede retener el régimen político que su pueblo desee soberanamente y ser miembro del FMI.

PÁGINAS REVISITADAS



El alma cubana

CRUCE DE IDEAS



Los economistas, el abrelatas y los taxistas

DANDO A CONOCER

soberanía ciudadanía diálogo realidad
cubana desafíos contribuye política ideas palabras
justicia todos soberanía poder libertad
democracia Cuba consenso moral
derecho economía reforma problema
república desarrollo futuro

Así es Cuba Posible por dentro

- Un país miembro del FMI no adquiere, previamente, ninguna obligación de aceptar las sugerencias, opiniones, obligaciones, o dinero del FMI. El FMI no “impone” condiciones. Para que rijan condiciones sobre algún país, el gobierno de ese país tiene que aceptar tales condiciones, por lo general a cambio de algún apoyo financiero. Sin embargo, esto constituye una cuestión, en alguna medida, aparte y adicional a la membresía, La membresía no cede soberanía *per se*.

- Funcionarios del FMI han visitado Cuba en diversas ocasiones, en su mayoría durante vacaciones, de manera que sería relativamente fácil activar conversaciones informales entre Cuba y el FMI.

Visto así, sería lógico, oportuno, y relativamente sencillo que Cuba desarrolle conversaciones informales con el FMI, sin ningún compromiso previo ni necesario.

Comparte:



Relacionado



Mirando al FMI desde adentro:
apuntes sobre la necesaria entrada
de Cuba
En "Cruce de Ideas"



¿Debe entrar Cuba al FMI?
En "Cruce de Ideas"



El papa Francisco legitima un nuevo
tiempo para Cuba
En "Espiritualidades"

Jorge Ignacio Domínguez